



COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS

Legislatura N° 370
Sesión 13ª, ordinaria
Miércoles 03 de agosto de 2022

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "simple", para el despacho del proyecto que "Interpreta el artículo 11 de la ley N° 21.069, que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, Indespa". BOLETÍN N° 14639-21. (334-370).

Boletín: [14639-21](#)

2.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Romero, don Leonidas; Jürgensen y Meza; y de la diputada señora Pérez, doña Marlene, que "Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, en relación con los artes de pesca permitidos para la captura de la jibia". BOLETÍN N° 15233-21.

Boletín: [15233-21](#)

3.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en el ámbito de los recursos bentónicos". BOLETÍN N° 12535-21(S). (346-370).

Boletín: [12535-21](#)

4.- 1. Indicaciones:

I. Del Diputado Mauro González Villarroel a la "Ley Jahir", Boletín N°14.971.

II. Del Diputado Mauro González Villarroel a la Ley General de Pesca y acuicultura en el ámbito de los recursos Bentónicos, Boletín N°12.535-21.

III. De los Diputados Leónidas Romero, Mauro González Villarroel, Sergio Bobadilla y Bernardo Berger, para reemplazar en el artículo 13 del D.F.L. N°5, de 1983 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Boletín N°14.667-21.

IV. De la Diputada María Acevedo Sáez, Proyecto de Ley iniciado en mensaje de S.E. el Presidente de la República, que modifica la Ley de Pesca y Acuicultura en el ámbito de los Recursos Bentónicos, Boletín N°12.535-21.

V. Del Ejecutivo al proyecto de Ley que modifica la Ley General de Pesca y acuicultura en ámbito de los Recursos Bentónicos, Boletín N°12.535-21.

VI. De la Diputada Clara Sagardia al proyecto de Ley que modifica la Ley General de Pesca y acuicultura en ámbito de los Recursos Bentónicos, Boletín N°12.535-21.

5.- 2. Observaciones de Conapesca Chile RAG N°656-8, respecto del Proyecto de Remanentes 2022, en lo que concierne del sector pelágico, en los recursos Sardina común y en Anchoveta en la Macrozona.
